

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**8088** *ORDEN de 27 de marzo de 1987 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios puestos de trabajo vacantes en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a la presente Orden y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid. Se presentará una instancia por cada puesto solicitado.

A efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c), de

la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los funcionarios públicos, en servicio activo, deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Serán méritos preterentes entre los aspirantes a estas plazas en el extranjero:

Perfecto dominio del idioma del país (o, en su lugar, si se tratara de una lengua poco usual, del inglés o francés, según el país).

Experiencia en el Servicio Exterior en representaciones españolas en el extranjero.

La permanencia en estos puestos en el extranjero serán las establecidas según la clasificación de los mismos:

Clase A: Un mínimo de tres años.

Clase B: Un mínimo de tres años.

Clase C: Un mínimo de dos años.

Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado o cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1987.-P. D., el Subsecretario, Fernando Perpiñá Robert-Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

## ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Número	Localidad	Cuerpo o Escala	Otros requisitos
<b>GABINETE DEL MINISTRO</b>						
Personal Secretaria particular .....	15	158.412	1	Madrid.	D	-
Secretaria Asesor ejecutivo .....	13	63.912	1	Madrid.	D	-
<b>SECRETARÍA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS</b>						
Jefe de Equipo .....	10	-	2	Madrid.	D	Taquigrafía, mecanografía y alguna experiencia en temas comunitarios.
<i>Servicio Jurídico ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas</i>						
Letrado adjunto .....	29	2.004.288	1	Madrid.	Letrado del Estado.	-
<i>Gabinete del Secretario de Estado</i>						
Secretario/a Asesor ejecutivo .....	13	63.912	1	Madrid.	D	Taquigrafía, mecanografía, manejo de máquinas de tratamiento de textos. Conocimientos de francés o inglés.
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL</b>						
<i>Subdirección General de Cooperación Terrestre, Marítima y Aérea</i>						
Secretaria Subdirector .....	13	63.912	1	Madrid.	D	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR PARA ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE</b>						
<i>Subdirección General de Medio Oriente</i>						
Secretaria Subdirector .....	13	63.912	1	Madrid.	D	-

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Número	Localidad	Cuerpo o Escala	Otros requisitos
<b>GABINETE TÉCNICO DE LA SUBSECRETARÍA</b>						
Director de Relaciones con la Santa Sede	28	789.360	1	Madrid.	A	-
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES</b>						
Jefe de Equipo	10	-	1	Madrid.	D	Taquigrafía. Conocimientos técnicas archivo.
Puesto de trabajo	8	-	1	Madrid.	D	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR</b>						
Auxiliar Consulado General	Pendiente de determinar		1	Dusseldorf (Clase B).	D	Dominio del alemán.
Auxiliar Consulado General	Pendiente de determinar		2	Londres (Clase A).	D	Dominio del inglés.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP	
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad	Teléfono

## DESTINO ACTUAL

Ministerio	Dependencia	Localidad y teléfono oficial
------------	-------------	------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. específico	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum

En ..... a ..... de ..... 19.....

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**8089** ACUERDO de 27 de marzo de 1987, del Tribunal número 1 de Madrid, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, sistema de concurso restringido por el que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el concurso.

El Tribunal número 1 de Madrid, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, sistema de concurso restringido, convocadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, de 24 de octubre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» de 31, finalizada la fase de valoración de los méritos de los aspirantes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, ha acordado lo siguiente:

Primero.—La lista de aspirantes que han superado el concurso restringido, según su correspondiente orden de puntuación, son los que figuran en el anexo I del presente acuerdo.

Segundo.—Los aspirantes que a continuación se relacionan han sido excluidos de las pruebas selectivas por las causas que se indican:

a) Por no acreditar cinco años, al menos, de servicios efectivos como funcionario de carrera en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia:

Checa Checa, María del Pilar.  
Luesia Aguirre, María Concepción.  
Ocón Jiménez, Soledad.  
Olmos Olmos, Josefa.  
Mansilla Nieto, Emiliana.  
Martínez García, María Antonia.  
Sans Sentschordi, Josefina.

b) Por no acreditar la posesión del título de BUP o equivalente:

Dols Ortiz, Vicenta.  
García Suárez, María Virginia.

Tercero.—Contra el presente acuerdo pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Justicia, en el plazo de quince días, con los requisitos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Presidente del Tribunal.

## ANEXO I

Relación de aspirantes que han superado el concurso restringido convocado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia de 24 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31)

	Puntuación
1. Arenas González, Fernando	30,00
2. Gallego Slocker, María Dolores	29,33
3. Gutiérrez Barros, Ildefonso	29,33
4. Calvo Santos, Antonio	29,27
5. Roura Clavero, Ramón	29,00
6. Mata Lobo, Ageda	29,00
7. Juan Boix, Angel	29,00
8. Cuervo Casillas, Juan Ramón	28,00
9. Bernal Crespo, Pedro José	27,66
10. Villar González, Cándida	27,00
11. Angulo Martín, Dionisio	27,00
12. Vega de la Iglesia, Dolores	27,00
13. Bouzas Martelo, Manuel	26,00
14. Gosálvez Otero, Luisa Fernanda	25,33
15. Gauna Fernández, Lucía	25,00
16. Pérez Ponce de León, Clara	25,00
17. Sanz Escalera, Carmen Isabel	25,00
18. Caballero Sánchez, Maximiliano	24,66
19. Moral Contreras, Miguel Angel	24,33
20. Isart Fonquerni, María de Veruela	24,00
21. De la Fuente Aller, Julián	23,00
22. Montero Fernández, Fernando	22,00
23. Suárez Alvarez, José María	21,00
24. Pérez Fernández, Antonio	21,00
25. Rosa Tejedor, Jesús	21,00
26. Guardia Siurana, Pablo	21,00
27. López Agüero, Ana María	21,00
28. Gómez García, Miguel	21,00
29. Maicas Montins, Vicente	21,00
30. Sánchez Guisando Caamaño, Maravillas	20,00

	Puntuación
32. Rodellar Benede, María Aurora	19,33
33. Casal Constantino, Manuel	19,00
34. Cervelo Doval, Antonio	19,00
35. Aliste Mezquita, Marina	19,00
36. García Alconchel, Eugenio	19,00
37. Colubí de la Cuétara, Luisa Fernanda	19,00
38. Hermoso López, Fidela Carmen	19,00
39. Santana Ramírez, María Pino	19,00
40. Rodríguez Rodríguez, Francisco Arcadio	19,00
41. Roca Vergaz, Juan Ribera	19,00
42. Vidal Alonso, Angela	18,33
43. Bravo Alabau, María Concepción	18,00
44. Fernández de Arcaya Satostegui, María Jesús	18,00
45. Espinosa Ríos, Juana Josefina	17,33
46. Gosálvez Otero, María Cristina	17,00
47. Morillas Díaz, Manuel	17,00
48. Martínez Elps, Carlos	17,00
49. Luengo Orts, José	17,00
50. Barges González, José Luis	17,00
51. Meras Perelli, Julián	17,00
52. Palomar Sánchez, María Teresa	17,00
53. Frechina Escrich, Francisca	17,00
54. Villas Castro, María Pilar	17,00
55. Hernández Cuadrado, Carmen	17,00
56. Clavo López, José	17,00
57. Lacasa Begué, Cristina	16,50
58. Hidaigo Lobato, Juan	16,33
59. Ruiz Matilla, María Luisa	16,33
60. Alfonso Bonora, María Amparo	16,33
61. Muñoz del Vado, Manuel	16,00
62. Quintero Ayala, Juana Elvira	16,00
63. Padilla Cámara, Isidro Vicente	16,00
64. Carrete Fernández, María Teresa	16,00
65. Santiago Angoso, María Luisa	16,00
66. Cubria Viñuela, Aurora	16,00
67. Arriaza Jiménez, Pablo Antonio	16,00
68. López Deiros, María Mercedes	16,00
69. Hervás Ferrer, Eduardo	15,60
70. Rodas Surinach, María Asunción	15,33
71. Granada de la Mata, María del Pilar	15,33
72. Gómez Gutiérrez, Consuelo	15,33
73. Peche González, María del Carmen	15,33
74. Ramírez Domingo, María del Carmen	15,33
75. Rojas Manjón, José María	15,33
76. Cuesta Hurtado, Miguel	15,00
77. Sanz Martín, Rosa Felisa	15,00
78. Gutiérrez Emperador, Elvira	15,00
79. Abril Miranda, Francisco Manuel	15,00
80. López Seguí, María Dolores	15,00
81. Ferrándiz Gabriel, Marta	15,00
82. Pera Bajo, Ana María	15,00
83. Argaya Larcuen, María Lourdes	15,00
84. Martínez Mateos, Elena	15,00
85. Abascal Adrián, María Teresa	15,00
86. Clariana Bonmatí, Pilar	15,00
87. Moreno Boceta, Julián	15,00
88. Peñuelas Castro, Luis María	15,00
89. Frade Frade, María Isabel	14,50
90. González Navarro, María Carmen	14,33
91. Pérez Gosálvez, María Vicenta	14,00
92. Landazábal Pallín, María Mercedes	14,00
93. Barquín Padros, María Carmen	14,00
94. Casares Fernández, Francisco	14,00
95. Díez Fernández, Ana María	14,00
96. Collar Zamorano, María Pilar	14,00
97. Landa Cerain, María Isabel Begoña	14,00
98. Alcaraz Molina, Manuel	14,00
99. Parra Peláez, Ramón	14,00
100. Alvarez Sequeiros, José Ramón	14,00
101. Rey Nieto, Eduardo	14,00
102. Castañeda Ordóñez, María Fernanda	14,00
103. Ballester Llansana, María Dolores	13,80
104. Dorado Muñoz, Bernabé	13,60
105. Riesco López, Eugenia	13,33
106. Criado Pascual, María Carmen	13,33
107. Fuente Rojo, María Jesús	13,33
108. Marcotegui Ros, María Victoria	13,33
109. Novillo Fernández de Yebes, María Dolores	13,33
110. Ramírez Domingo, María Teresa	13,33
111. Ferreiro Carral, Amalia	13,33
112. Ferrer López, María	13,33
113. Doñate Martín, Francisco	13,33
114. Porquera Rodríguez, Antonio	13,33